



Serán tres meses:

Comenzaron los trabajos de bacheo en Avda. Miraflores

Pág. 12

Finalizó proceso de resiembra:

El Municipal podrá albergar partido del Uní Uní este domingo

Pág. 3

Permisos de circulación 2023:

Muni superó meta con más de 13 mil permisos vendidos

Pág. 4

Tres sanfelipeñas:

Nos representarán en el Sudamericano de Patinaje Artístico

Pág. 6

Instalador de Gas Clase 3:

Ex estudiantes y docentes reciben certificación SEC en la Escuela Industrial

Pág. 7

Unión San Felipe:

Plantel femenino U19 muestra gran avance en su formación

Pág. 10

CALLE LARGA

El Club Los Halcones vuela cada vez más alto en la Arusa

Pág. 10

Fuego arrasó inmueble en cosa de minutos

Incendio destruye casa totalmente en sector 21 de Mayo

Más de una hora trabajó Bomberos para evitar que el fuego alcanzara vegetación cercana y evitar desastre aún mayor

Pág. 9



INCENDIO.- Pasadas las 19:00 horas de ayer fue declarada la alarma por un incendio estructural en el sector de 21 de Mayo. De inmediato, personal de Bomberos del mismo sector concurrió al sitio de la emergencia, a la que en cuestión de minutos debieron asistir más voluntarios en apoyo por la violencia de las llamas. Por más de una hora, Bomberos trabajó arduamente para evitar que el fuego alcanzara vegetación cercana a la vivienda y evitar de esta manera un incendio de mayores proporciones. Afortunadamente, el trabajo rindió sus frutos y se pudo controlar la emergencia. Lamentablemente, la casa resultó totalmente destruida.

Fallecido propietario del 'Monomachete':

Pág. 5

Amigos retratan a Segundo Pinchicura como a una persona muy bondadosa

Cómo elegir los huevitos de chocolate esta Pascua de Resurrección

La mayoría de los conejos, zanahorias y huevos que se venden en Chile durante la Semana Santa, no contienen chocolate puro sino que elementos sucedáneos. El punto influye en la calidad de estos productos y en sus características alimenticias.

Con más de 80% de cacao, el chocolate sí ofrece bondades para la salud. Sin embargo, sus sucedáneos carecen de estas características. Por eso, resulta importante conocer qué se consume en esta nueva Pascua de Resurrección, festividad que goza de gran popularidad entre los niños.

Hay tres puntos claves para tener en cuenta a la hora de elegir productos de chocolate en estas fechas, desmitificando algunas creencias y aclarando otras.

Chile es el país de la OCDE con mayor obesidad y sobrepeso, alcanzando al 74% de la población adulta y al 52% de los niños.

¿Por qué es importante que el chocolate sea real? El chocolate se fabrica a partir de granos de cacao y otros ingredientes. Dependiendo de la cantidad de manteca de cacao se le asigna el porcentaje que podemos ver en algunos de sus envases. Su sucedáneo se obtiene principalmente de azúcares, saborizantes artificiales y un porcentaje mínimo de cacao,

sustituyendo la manteca de cacao total o parcialmente por otras grasas vegetales (grasas hidrogenadas o no hidrogenadas). En otras palabras, son imitaciones del chocolate real, aptas para el consumo humano; sin embargo, carecen de los beneficios que puede otorgar el chocolate real a la salud.

El chocolate, al estar fabricado en base a un proceso de fermentación, secado, tostado y molienda de granos de cacao, contiene muchos de los componentes activos de éste. Estos componentes bioactivos son mayormente polifenoles, como catequinas, antocianidinas y proantocianidinas, que varían dependiendo del origen de la materia prima y del proceso de fabricación. Se ha visto que los polifenoles generan beneficios cardiometabólicos al modular la presión arterial y los perfiles lipídicos. Incluso, algunos estudios clínicos han mostrado que puede mejorar el desarrollo cognitivo.

¿En qué fijarse al momento de escoger los chocolates? Dada nuestra actual ley de etiquetado, lo ideal es elegirlos por la menor cantidad de sellos que puedan tener. Aunque la mayoría de los envases presentan los sellos de Alto en Calorías, Alto en Grasas Saturadas y Alto en Azúcares, existen algunas marcas que comercializan

huevos sin azúcar. Algunas marcas venden huevos de chocolate real, pero su precio es notoriamente mayor que los huevos de sucedáneo de chocolate.

¿Cuál es la cantidad de consumo adecuada para niños? Considerando un niño de entre 5 y 10 años y el contenido de azúcar y grasa de huevos pequeños macizos, la porción no debería superar 4 huevitos al día. Lo ideal es no sobrepasar las recomendaciones de consumo de azúcar de 20 g por día. Teniendo en cuenta las bondades del cacao, elegir huevitos y conejos con un alto porcentaje de este elemento es, junto con un consumo medido, la mejor forma de asegurar que los niños no ingieran altas cantidades de azúcar y grasa y, de esta forma, evitar que los índices de obesidad infantil de nuestro país sigan aumentando.

Rommy Zúñiga, director Departamento de Biotecnología Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM



Académico del Departamento de Biotecnología UTEM aconseja en qué fijarse, cantidades adecuadas y la importancia de este alimento para la salud.



Hechos, versiones, alteridad y derechos humanos

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

Toda realidad tiene en su desarrollo y dinamismo diversos **hechos**, los cuales, van marcando con su desarrollo temporalidades que pueden ser entendidas desde diversas concepciones o visiones que dan en su integrado perspectivas acerca de lo acontecido y vivido.

Ahora bien, teniendo en referencia lo indicado, hay una diversidad de **hechos** los cuales al entender de Hayden White al... *que se considera un hecho depende de la imposición de múltiples niveles de interpretaciones que recorran el indefinido conjunto de elementos que se dan en determinado momento para mostrar una formación consistente y ordenada de lo que, de otro modo, no sería más que el desordenado... caos de datos empíricos.* Ahora bien, dentro de la gama de hechos, los hay aquellos de índole **históricos**, para los cuales, es interesante destacar lo que significan y, en ese sentido la Nueva Escuela Mexicana (2022) los *explicita como... evento(s) o acontecimiento(s) único(s) e irrepetible(s). Ocurre(n) en un espacio (lugar) y tiempo (día, año) específico. Provoca(n) cambios significativos en el desarrollo*

de un pueblo, país, continente o el mundo entero.

Considerando las definiciones dadas, queda en evidencia que el suceder tiene en cualquier escala territorial **dimensiones espacio temporales** que dependiendo del hecho en cuestión, irradiará sus efectos a diversos niveles de la sociedad y, de esta, en virtud de la percepción social o individual se originarán una multiplicidad de interpretaciones que en sí se pueden concebir como versiones y, en este sentido, es dable considerar que los puntos de vista acerca de un acaecer tienen perspectivas que dependerán del observador, quien, de acuerdo a sus entendidos, creencias, ideologías entre otras variables, concebirá, definirá y respaldará su explicación con **intencionalidad e intención**, términos que de acuerdo a Antonio Díez Patricio (2011) los precisará respectivamente como... *la propiedad de la mente de representar objetos o de referirse a algo... mientras que el término 'intención' hace referencia a la actividad que se realiza con propósitos o fines.*

Con una multiplicidad de alcances y versiones surgen las aceptaciones o rechazos acerca de los hechos y, en particular, los históricos que con el correr del tiempo van posicionando óp-

tics de libre albedrío o aquellas impuestas por una figura que pretende imponer una verdad que no necesariamente los es del todo, pero el poder sea de donde venga, procura aplicar como el único punto de vista de autenticidad válido y excluyente de toda postura disidente, lo que en sí transgrede el artículo 19 de la Declaración de Derechos Humanos (DUDH, 1948) que cita textualmente que...

Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye la libertad de opinar sin interferencias y de buscar, recibir y difundir información e ideas a través de cualquier medio y sin consideración de fronteras.

Finalmente, el entenderse y tolerar las posiciones y opiniones de unos u otros respecto de tal o cual hecho es lo que origina ciertos grados de **alteridad** que de llevarse por el camino del respeto y la dignidad entre las personas, favorece a que... *Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia... (Artículo 18, DUDH), lo cual, se refuerza al decir que... Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Están dotados de razón y conciencia y deben comportarse unos con otros con espíritu de fraternidad (Artículo 1, DUDH).*



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Resiembra al Municipal ya finalizó y podrá albergar partido del Uní Uní este domingo

Este domingo vuelve el fútbol profesional al Estadio Municipal de San Felipe con el duelo entre Unión San Felipe y San Luis de Quillota por Copa Chile. Partido que generó las consultas de dónde se jugaría, producto que el término del trabajo de la resiembra de la cancha del recinto, estaba programada para el 15 de abril.

Sin embargo, las condiciones climáticas y el trabajo de la empresa a cargo de la mantención del estadio, permitió que estos plazos se puedan adelantar y que el 'Uní Uní' vuel-

va a ser local en la denominada 'Bombonera' de Aconcagua.

Así lo confirmó el administrador municipal de San Felipe, **Hernán Herrera Caballero**, quien señaló que «efectivamente el proceso de la resiembra estaba destinado a finalizar el 15 de abril, sin embargo, a partir de la petición de Unión San Felipe por Copa Chile, se conversó con la empresa que está a cargo de la mantención del Estadio Municipal para ver cuáles han sido los efectos y resultados de la resiembra, y si ello nos

• Trabajo fue visitado por autoridades del municipio y representantes de Unión San Felipe.-

permitía adelantar que jugara Unión San Felipe».

En este mismo contexto, es que Herrera puntualizó que «es por ello que realizamos una visita técnica con el club, quienes están conformes con el trabajo realizado y contamos con el visto bueno de la empresa para que el estadio pueda ser utilizado el domingo 9 de abril para que juegue Unión San Felipe».

Asimismo, el Administrador Municipal destacó que «el

proceso de resiembra está contemplado en el proceso anual de mantención del estadio, se establecen plazos para realizar la resiembra, hay que combatir con la chéptica peruana, el proceso ha sido mucho mejor que el año pasado gracias al clima y esta resiembra se programó a partir de los requerimientos de las fechas de parte de Unión San Felipe».

Por su parte, y respecto de los trabajos que se tienen que realizar en la galería Andes, que está clausurada desde hace meses producto de sus malas condiciones y la caída de hinchas, donde afortunada-



Hernán Herrera, administrador municipal de San Felipe.

mente ninguno resultó con lesiones de gravedad, éstos deberán comenzar a más tardar la próxima semana.

«El proceso licitatorio se encuentra cerrado, está adjudicado, se ha formado el contrato la semana pasada y estamos a la espera que llegue el contrato desde la notaría, a objeto de poder hacer la entrega de terreno que debiera ser dentro de esta semana o la próxima, para que comiencen las obras de mantención y repa-

ración de la gradería Andes», aseguró Hernán Herrera.

Finalmente, el Administrador Municipal de San Felipe indicó que estas obras «deben comenzar en una plazo de 70 días a partir de la entrega de terreno que estamos acelerando para comenzar lo más rápido posible con esas reparaciones».

Estos trabajos contemplan el mejoramiento de toda la galería Andes para dar mayor seguridad a los asistentes al Estadio Municipal.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 5	9° 30°	espejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nubosidad parcial
jueves 6	10° 32°	espejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
viernes 7	9° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 8	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 9	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
5/4/2023		36.801,10	5/4/2023		35.569,74
6/4/2023		36.807,94	6/4/2023		35.568,59
7/4/2023		36.814,79	7/4/2023		35.567,44
8/4/2023		36.821,63	8/4/2023		35.566,30

UTM Abril - 2023: 62.388

Condorito



Más de 13 mil permisos de circulación vendió la municipalidad en el mes de marzo

El pasado viernes 31 de marzo finalizó el todo el país el proceso de venta de permisos de circulación, documento obligatorio para poder transitar por las calles y rutas de todo Chile. En el caso de la Municipalidad de San Felipe, para este año se había fijado una meta de 13.000 permisos, la que gracias a la colaboración de automovilistas fue superada con amplitud.

Así lo dio a conocer el administrador municipal **Hernán Herrera Caballe-**

ro, quien detalló que el proceso de este 2023 «*fue bastante positivo, tuvimos un crecimiento de 558 permisos más de lo obtenido el año pasado, nuestra meta era de 13 mil permisos de circulación, sin embargo, lo superamos por 506 permisos adicionales a la meta que nosotros nos habíamos propuesto.*».

En este mismo contexto, Herrera aprovechó la oportunidad para agradecer el trabajo desarrollado por todo el personal municipal que partici-

• **Entidad edilicia superó la meta y agradeció la confianza de la comunidad.-**

pó de todo este proceso de venta de permisos de circulación.

«*Es un trabajo bastante importante que realizan nuestros funcionarios municipales que de las distintas unidades se ponen a disposición de la Dirección de Tránsito, a los cuales quiero agradecer públicamente su trabajo, en cuanto estuvieron bastantes fines de semana atendiendo los puntos que se habilitaron en diversos puntos de la comuna*», sostuvo.

Recursos importantes que llegan a las arcas edilicias que son destinados en beneficio de la propia comunidad. «*Esto nos permite obtener ingresos, los que, una parte importante, hay que dejarlo claro, van al fondo común municipal, que corresponden al 62,5% y sólo un 37,5% queda en el municipio; estamos*

hablando que se vendieron 1.368 millones de pesos en permisos de circulación, donde 924 millones se van al fondo común municipal, y sólo 573 millones de pesos, son los que quedan en las arcas municipales», precisó el Administrador Municipal.

Es así, como Hernán Herrera además manifestó el agradecimiento a toda la comunidad por confiar en el municipio y sacar el permiso de circulación en la comuna. «*Agradecer a los vecinos y vecinas de la ciudad de San Felipe, ya que con esto nos permiten invertir en ellos, en cultura, infraestructura, reparaciones que son absolutamente necesarias para el progreso de nuestra comuna*», comentó.

«*Agradecemos la confianza que deposita la ciudad de San Felipe en esta admi-*



Más de 13 mil permisos de circulación logró vender la Municipalidad de San Felipe durante el mes de marzo. (Archivo)

nistración, en este municipio, en nuestros funcionarios, en la alcaldesa Carmen Castillo, que vamos a administrar de la mejor forma los recursos, precisamente para que San Felipe se convierta en el orgullo de Aconcagua y de esta manera, dar respuesta a las variadas inquietudes de los vecinos y vecinas de San Felipe», cerró el Administrador Municipal.

EXTRACTO

Por resolución de 30 Enero de 2023, en causa Rol N° V-201-2022, caratulada "MARIN/QUESNEY", del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de doña INES MARTINEZ VALDES, instituyéndose como heredero de la mitad legítima, de la cuarta de mejoras y legatario a don JULIO MARIN MARTINEZ, como heredera de la mitad legítima, de la cuarta libre disposición y legataria a doña ISABEL MARGARITA MARIN MARTINEZ; como herederos de la mitad legítima y legatarios a los señores IBO, y RODRIGO EUGENIO, ambos de apellidos MARIN MARTINEZ, sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. La herencia fue repudiada por don OSCAR GONZALO MARIN MARTINEZ, en calidad de heredero y legatario, mediante escritura de Repudiación de Herencia de fecha 11 de Noviembre de 2022, otorgada ante el Notario Público de San Felipe, don Juan Cortés Michea, suplente del Titular don Alex Pérez de Tudela Vega, Folio 9.- La Secretaria. Ricardo Alfonso Araya Quiroga Secretario

CITACION

LA DIRECTIVA DEL CANAL BAJO O MOLINO, CITA A DE REUNIÓN DE CARÁCTER IMPORTANTE, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023.

1° LLAMADO: 18:00 HRS.
2° LLAMADO: 18:15 HRS.

LUGAR A REALIZAR: CANCHA CLUB DEPORTIVO DE BELLAVISTA

PUNTOS A TRATAR

1° REGULARIZACIÓN DE DERECHOS AGUA SEGÚN ART 2° TRANSITORIO DEL CÓDIGO DE AGUAS.
2° ELECCION DIRECTIVA.
3° VARIOS.

LA DIRECTIVA

REMATE.

Por orden Juez de Letras San Felipe, ubicado calle Molina N°2, en juicio ejecutivo, caratulado "CORTES CON SALAS", ROL N° C-4386-2016, 18 Abril próximo, 11:00 horas, se rematará inmueble denominado LOTE B-1, ubicado Comuna Santa María, Provincia San Felipe, singularizado plano archivado N° 490 Registro Documento Propiedad año 2013 Conservador San Felipe, superficie 5.011 metros cuadrados, inscrito a nombre ejecutado fojas 1025 N° 1102 Registro Propiedad Conservador San Felipe año 2011.- El mínimo será la suma de \$ 27.160.999.- Precio pagadero al contado, dentro de décimo día hábil siguiente, fecha subasta.- Todo postor deberá consignar en cuenta corriente Tribunal Banco Estado N° 22300045743 hasta las 14 horas día anterior a la fecha de remate el 10% del señalado mínimo, y deberá acreditarlo por medio de escrito ingresado vía oficina judicial virtual. Deberá proporcionar un correo electrónico o teléfono para coordinar su participación en subasta, la que se realizará por videoconferencia.- Bases y demás antecedentes consultar juicio indicado.-

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

REMATE. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-5578-2020, caratulado «Banco del Estado de Chile con Rojas», se fijó fecha de subasta para el día 03 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, respecto de la propiedad ubicada en Calle Santa Joaquina de Vedruna N° 1952, que corresponde al Lote 1, manzana 34 del Conjunto Habitacional «Villa El Carmen», V Etapa de la ciudad y comuna de San Felipe; con dominio inscrito a nombre de Marcelo Andrés Rojas Díaz, a fojas 1995, N° 1929, del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la postura \$31.912.085, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado, del primer semestre del año 2023. El precio deberá depositarse en la cuenta corriente del Tribunal y dentro de tercer día hábil siguiente al remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo a sus créditos), para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo de la subasta a través de depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. En relación al comprobante de dicha garantía, los interesados, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, deberán ingresar y enviar un escrito por Oficina Judicial Virtual y un correo electrónico a la cuenta j11_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador. Adjudicatario deberá consignar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se le notificarán las resoluciones del Tribunal por el estado diario. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaria del Tribunal.

Propietario del 'Monomachete':

Amigos recuerdan a Segundo Pinchicura como a una persona muy bondadosa

Ayer en la mañana fue entregado desde el Servicio Médico Legal (SML), el cuerpo de **Segundo Enrique Pinchicura Pernas**, conocido por haber sido propietario del local de comida rápida 'Monomachete', quien fue encontrado sin vida este día lunes en la mañana en un inmueble ubicado en Hermanos Carre-

A las dependencias del SML llegaron familiares directos como sus hermanas y su hija **Ra-**
yen, quienes indicaron que no iban a entregar ninguna declaración pública, sin embargo señalaron que lo iban a estar velando en Población Pedro Aguirre Cerda, pasaje Luis Ovalle nú-

mero 1029 de San Felipe. Sus funerales por confirmar y que sus restos iban a ser sepultados en un parque de la zona.

Aparte de sus familiares más cercanos, hasta el SML, ubicado en calle Padre Alberto Hurtado Cruchaga, también llegaron amigos de Segundo Enrique, quienes tuvieron la disposición de poder conversar. Entre ellos **Adolfo Zamora**, quien nos dijo que como amiligo había tenido la última convivencia el día viernes «en mi casa y el día domingo volvió de la feria como a las nueve de la mañana y estuve con él, estaba lavando su ropa de cama, estuve un rato con él y de ahí yo tuve que sa-

lir, me había encargado unos palos porque quería arreglar algo ahí para poner un lavaplatos y de ahí no lo vi más, hasta cuando me enteré al otro día que me llamó el mecánico porque lo llamaba por teléfono y no contestaba, entonces como yo vivo al frente, me llamó a mí para que le fuera a echar una mirada y ahí me encontré con la sorpresa y hasta ahí nomás me acuerdo», dice Adolfo.

- **Él era muy conocido porque se desempeñó en varios trabajos; gastronomía, radio taxi, nos comentaban tenía su local en calle Traslaviña.**

- Sí, tuvo su local. Sí, muy conocido, anoche estaba viendo Facebook y tenía montones, montones de condolencias.

- **El rubro gastronómico es muy amplio.**

- Es que era muy conocido, antes había sido taxista, después

trabajó en 'La Ruca', ahí llega mucha clientela así es que era bien conocido. Un gran amigo, lamentablemente se nos fue.

OTROS AMIGOS

- **¿Vienen a despedir a Segundo, lo conocieron en vida?**

- Claro, aquí estamos haciendo para después acompañarlo en sus últimos días aquí de su gran amigo 'Monomachete'.

- **¿Lo conociste bastante tiempo?**

- Sí, ellos lo conocían más que yo.

- **Pero igual pudiste conversar en algún momento de la vida.**

- Sí, era una buena persona, buen hombre, respetuoso, generoso.

- **¿Trabajó usted con él?**

- No, nos conocimos de años. Lo conocía de La Ruca cuando trabajó ahí, después su emprendimiento con el 'Monomachete' y con dificultades en la vida, acompañándolo y aho-

Segundo Enrique Pinchicura Pernas nació el día 15 de julio de 1973, tenía 50 años de edad.

ra en lo último. El descanso eterno.

- **¿Los recuerdos de él?**

- Qué decirle, que era muy bondadoso, siempre fue bueno. Buena persona hasta el último día que... lo vi el día sábado, compartimos también.

- **¿En su casa?**

- No, un grupito de amigos tenemos y compartimos con él y todo, todo normal.

- **¿Ningún atisbo o señal?, porque de repente hay ciertos gestos que una persona hace.**

- Sí, resulta que él, el problema familiar que tenía lo 'acogotó', esa es la grave circunstancia de la vida. Entró en depresión y bueno

para qué le voy a contar más de todo.

- **Una reflexión final, Ricardo.**

- Pucha, que Dios lo acoja arriba nomás, todos vamos para allá. Nos lleva la delantera.

Segundo Enrique Pinchicura Pernas nació el día 15 de julio de 1973, tenía 50 años de edad.

De todas maneras agradecemos a la familia que se excusó de emitir comentarios, situación totalmente comprensible dado el dolor que están viviendo y para quienes expresamos nuestros sinceros sentimientos de pesar.

Los funerales se informarán oportunamente, según nos comentó su familia.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-66-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**MATAMALA**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DÍA MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DOÑA **VALENTINA DE LOS ANGELES OROSTIZAGA MATAMALA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **ANGELA MATAMALA PEDREROS**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)

3/3

Danisa María Órdenes González
Secretario

EXTRACTO

Por resolución de fecha 13 de Febrero de 2023, en causa Rol V-156-2022 del Primer Juzgado de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Olga Raquel Ordoñez Mancilla, RUN N 7.889.374-5, acaecido el 26 de mayo de 2020, a su hija doña Hortencia del Carmen Iligaray Ordoñez, RUN N 8.493.394-5, como legitimaria forzosa, y a don Alberto Andrés Munizaga Vergara, RUN N° 15.052.976-K, como legatario de la cuarta de libre disposición, según testamento abierto de fecha 1 de octubre de 2012, protocolizado en la Notaría de don Alex Pérez de Tudela Vega, de la comuna de San Felipe, sin perjuicio de la existencia de otros herederos que pudiesen haber, con iguales o mejores derechos.

3/3

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Tres sanfelipeñas representarán al país en Sudamericano de Patinaje Artístico

Tal como lo anunciábamos la semana pasada, los segundos 'Juegos Sudamericanos de Deportes Sobre Ruedas', que se realizarán de manera simultánea en los países de Brasil, Argentina y Paraguay, se desarrollarán durante este mes de abril y tendrán a tres sanfelipeñas más que representarán no solo al Valle del Aconcagua, sino que también al país.

Emily Ledesma, de 16 años; **Belén Aracena**, de 13 años, y **Antonella Viveros**, de 11 años de edad, serán las patinadoras artísticas del Club de Patinaje 'Hadanaina', quienes en modalidad 'Libre' estarán compitiendo en la sede de Asunción, Paraguay. Las jóvenes emprenderán rumbo hoy 5 de abril, para realizar sus presentaciones el domingo 10 del presente mes.

Al igual que sus similares, **Claudio Barraza** y **Rocío Galdames**, que también serán parte de este sudamericano y de quienes publicamos en la semana re-

ciente, la entrenadora de las chicas, **María Teresa Zarzar**, ha querido destacar este importante logro, puesto que, entre el club y los apoderados, han reunido los fondos necesarios a través de diversas actividades.

Rifas, 'platos únicos', venta de charqui, son solo algunas de las tareas que han realizado para que las chicas puedan cumplir este hito, en la que además será la primera experiencia internacional para 'Hadanaina' y estas talentosas jóvenes, quienes sin duda representan al deporte aconcagiino.

Al respecto, **María Teresa Zarzar**, indicó que el viaje «*lo hemos estado costeando entre todos en realidad, poniendo todos un granito de arena, ya que hemos hecho rifas, los papás han estado vendiendo charqui, actividades en general y han estado todavía haciendo eventos de aquí a que se vayan. Hicieron un 'plato único' el sábado y lo demás, lo costean los papás.*

• Ella también competirán el próximo 10 de abril en Paraguay.-

«*Para nosotros es un gran orgullo, porque en realidad es nuestra primera experiencia internacional, nosotros habíamos tenido competencias nacionales y justo como estas niñas fueron medallas nacionales; Emily y Antonella, pero internacionalmente no habíamos tenido ninguna experiencia, menos así en un Open Sudamericano que para nosotros es todo un orgullo. Las hemos estado apoyando en todo minuto, al menos yo como entrenadora he estado al 100%, igual que mi hija que ahora está entrenando con ellas en Santiago.*»

Además, María Teresa Zarzar resaltó el esfuerzo de las entrenadoras y lo que significa que las niñas compitan en este evento. «*Ha sido un gran esfuerzo que hemos hecho el grupo técnico, porque hemos estado trabajando yo, mi hija que es Vania, se nos unió Isadora que es profe*

de baile, más la profe Romina que es de danza. Hemos estado trabajando las cuatro, a full con ellas.

«*Ellas están muy orgullosas del logro, están súper ansiosas, nerviosas, porque es su primera experiencia y están agotadas, porque hemos entrenado mucho. Están entrenando en la mañana y de ahí se van al colegio, estamos entrenando en la noche hasta las once y estamos entrenando todos los días, de lunes a sábado.*», sostuvo.

Finalmente, Zarzar agradeció a quienes han sido parte de este proceso, además de enviar un mensaje a la comunidad con respecto al apoyo que necesitan los deportistas locales. «*Agradecer al municipio de Santa María, que nos facilitó el gimnasio en las mañanas; a la gente de la Villa El Carmen, que nos arrendaron la cancha; al colegio Industrial, que se han portado un siete; al*



Emily Ledesma, patinadora de 16 años de edad.



Belén Aracena, patinadora de 13 años de edad.

club deportivo de La Santita, que siempre nos están apoyando; al municipio de San Felipe, que también nos ha dado una manito.

«*En general, a la comunidad del valle podría decirle que cuando se solicite colaboración o apoyo a los deportistas, de repente una 'luquita' por persona ni se nota, que hay demasiado talento en el valle, no tan solo en patinaje, hay excelentes deportistas que siempre están necesitando el apoyo, porque es terrible no tener donde entrenar e ir a representar al país es duro.*», cerró la entrenadora.



Isadora, profesora de expresión; Belén Aracena; Vania Campos, entrenadora; Antonella Viveros; María Teresa Zarzar, entrenadora y Emily Ledesma.



Antonella Viveros, patinadora de tan solo 11 años de edad.

Curso intensivo para Instalador de Gas Clase 3:

Ex estudiantes y docentes con certificación SEC en la Escuela Industrial

Con el objetivo de que estudiantes y trabajadores puedan seguir reconociendo sus competencias en el ámbito laboral, la Escuela Industrial ‘**Guillermo Richard Cuevas**’, en conjunto con la Comisión Sistema Nacional Certificación de Competencias Laborales ‘Chile Valora’, certificó a cinco ex estudiantes, tres profesores y un trabajador.

La iniciativa se da en el contexto de la difícil situación laboral que trajo consigo la pandemia, es por eso que el año pasado alumnos y profesores realizaron un curso intensivo de dos días, para Instalador de Gas Clase 3. La certificación llegó este 2023, cuando los estudiantes se encuentran en calidad de egresados.

La ceremonia se llevó a cabo este martes, precisamente en la emblemática Escuela y acompañados de diversas autoridades, como la Seremi de Energía de la Región de Valparaíso, la alcaldesa de San Felipe y la delegada presidencial provincial, en don-

de jóvenes y adultos logran ser certificados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), y así comprobar de manera fehaciente sus capacidades.

Al respecto, **Arife Mansur**, Seremi de Energía Región de Valparaíso, agregó que «*estamos muy contentos, acompañando en este proceso a los trabajadores y trabajadoras que hoy día se certificaron, junto con el Ministerio del Trabajo y Chile Valora, esta importante iniciativa, que les da las importantes herramientas para que se puedan desarrollar en el ámbito laboral.*»

«*Hoy día es una certificación que se le da a los trabajadores, tanto en gas como para eléctrico, para que ellos puedan acreditar su aprendizaje materialmente, por lo tanto, es un certificado que les permite comprobar fehacientemente sus capacidades técnicas.*»

Además, sostuvo que la certificación «*les da un mayor campo en el ámbi-*



Fueron cinco alumnos, tres profesores y un trabajador, los que se certificaron este martes.

to laboral, ustedes saben la importancia de ir creciendo educacionalmente y este certificado te garantiza la expertiz necesaria en el ámbito que tu desarrollas. Se recogieron estudiantes de este liceo, que habían pasado y habían cumplido todos los requisitos técnicos, y obviamente, que estos requisitos técnicos vinieron a aportar este certificado».

Por su parte, la alcaldesa **Carmen Castillo** expresó que es un «momento especial para estos jó-

venes, porque realmente el respaldo que le está dando Chile Valora y todas estas entidades que están apoyando el progreso de poder ser certificados y avalados en una actividad tan sensible que es el ámbito de la electricidad y lo del gas, ya que son temas que hoy día tienen que ver con la modernidad, así que agradecer al gobierno y a todas las entidades que están hoy día produciendo un respaldo para estos jóvenes que a futuro van a ser nuestros profesionales, especialistas en espacios tan importantes como la ya mencionada.

«*Es un liceo que tiene mucha trayectoria, con muchos profesionales que tienen principios y valores muy potentes, de los cuales nosotros estamos muy agradecidos, que son un bien para nuestra sociedad.*»

También **Ximena Rivillo**, secretaria ejecutiva de Chile Valora, explicó la certificación. «*Chile Valora lo que la gente sabe hacer, ese es el objetivo de nuestro servicio público, dependiendo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que es certificar y reconocer lo que las personas saben hacer. A diferencia de la capacitación, que incorpora conocimientos, incorpora habilidades; lo que se hace desde la certificación es reconocer, valorar y en-*

regarle un valor público a esto, es decir, una persona que tiene un certificado de Chile Valora, puede incorporarse a una empresa, puede hacer transición laboral y requiere este certificado.

«*Por ejemplo, en este caso que certificamos en electricidad y gas, el tema de que la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustible) le asegure la credencial SEC, para poder tener una mejor empleabilidad. Hoy día, nadie en su casa busca a alguien que no tenga una certificación SEC para este tipo de arreglos,*» dijo.

Finalmente, el director del Liceo Industrial, **Andrés Vargas Munita**, señaló que estuvo «*muy impresionado por la cantidad de autoridades que se dieron cita en nuestra escuela el día de hoy y habla de la importancia de lo que aquí ocurrió, muy contento y orgulloso por la escuela, y sobre todo por los jóvenes que se certificaron.*»

«*La incertidumbre que produjo la pandemia en estos jóvenes, los fragilizó mucho desde el punto de vista de sus competencias laborales, por lo tanto, nos pareció muy importante darles la oportunidad de que ellos mismos se dieran cuenta que tenían las competencias para insertarse en el mundo laboral con éxito y sin temor,*» cerró.



A la ceremonia asistieron autoridades como la Seremi de Energía, la alcaldesa y la delegada presidencial provincial.



La ceremonia se llevó a cabo en la emblemática Escuela Industrial.

Fundación 'Soñarte' celebra Día del Autismo informando sobre esta condición

Este lunes profesionales de la Fundación 'Soñarte' de San Felipe, que atiende a niños con autismo, se instalaron en la Plaza de Armas para difundir y celebrar el Día Internacional del Autismo, que era el domingo pero lo conmemoraron este lunes, aprovechando que circula más gente por el principal paseo peatonal de la ciudad.

Nuestro medio conversó con **Erika Chávez**, integrante del directorio de la Fundación, quien nos dijo que «*hoy día estamos con mucha energía tratando de concientizar, difundir qué es el autismo a la comunidad. Ayer (domingo) fue el día internacional del autismo así es que no quisimos dejar pasar más tiempo y dado que hoy día (lunes) anda más gente, vinimos a instalarnos acá y contar un poquito de qué se trata el autismo, de cómo se puede abordar. Dentro de la infor-*

mación que estamos entregando salen como las características o que uno puede observar en los niños principalmente».

- Esto es una 'condición', no una 'enfermedad'.

- Claro, esto siempre decimos y lo recalamos, no es una enfermedad, así es que vayan a estar en un periodo con algún médico o en terapia se les va a pasar: no. Es una condición que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Lo que nosotros hacemos es ayudar a las personas que puedan desenvolverse de la mejor manera en el medio. A que sean autónomos en los diferentes escenarios, ya sea en la casa, en los establecimientos, así es que esa es la idea de contar un poquito, las familias que tengan algún indicio, que esté viendo que algo pasa con su chico, que algo extraño, o no se está desarrollando de la forma que debería ser el proceso, pueden

venir a consultar, si no es hoy pueden dirigirse a la Fundación en Traslaviña 1522, nosotros siempre tenemos toda la disposición así es que ahí el que esté le va a responder las dudas, independiente que vaya por la búsqueda de un diagnóstico, si tiene una consulta antes, puede ir sin ningún problema a realizarla.

- ¿Cuál viene siendo el principal indicio o el común denominador para decir 'yo creo que mi hijo o hija tiene autismo'?

- Mira, el autismo ya se manifiesta como alrededor del año, año y medio, dos años; algunos, un poquito más tardío, de acuerdo a las exigencias del medio, pero ahí se puede observar por ejemplo: No miran a los ojos, pareciera que fueran sordos porque cualquiera que le hable es como que no lo escuchara, ese es un indicio súper marcado. Lo otro es por ejemplo que al-



Esta es la casa de Fundación Soñarte ubicada en calle Traslaviña número 1522 San Felipe.

gunos niños alcanzan a verbalizar algunas palabras y dejan de hacerlo, también está dentro de las generalidades, algunos caminan en puntillas, puntitas de los pies, que es súper gracioso al principio, es como un juego, entonces también es característico; no juegan de la forma, por ejemplo si es un auto, la forma típica de un niño que juega con el auto; no juegan así, les falta como el juego simbólico por esa parte, entonces puede que usted vea que tiene muchos autos, pero en vez de jugar como comúnmente se juega, empiezan a alinearlos, o cada objeto que llega a sus manos empieza a alinearlos, ordenarlos, algunos tie-

nen patrones de orden. Si alguien les toca alguna pieza o algo, pero queda el fin del mundo, entonces esas son como las características principales. Algunos tienen problemas para dormir, el tema auditivo también, empiezan las desregulaciones sensoriales, entonces a algunos niños les molestan los ruidos, eso causa crisis, entonces de repente los papás dicen 'por qué se porta así, o por qué en determinadas ocasiones pasa esto', esas pueden ser señales de alerta en que se puede estar manifestando el autismo.

LEY DE AUTISMO

- Acaba de entrar en vigencia la ley de autismo. ¿Los deben atender en el Hospital, en el Cesfam?

- La ley propiamente tal es el primer paso, estamos igual súper contentos que se haya promulgado porque eso da pie a que la comunidad sepa más. El gobierno ya tiene una tarea de difundir de qué se trata. En esta parte está enfocada en lo que es el diagnóstico. Ahora esto empieza a correr el año que viene de marzo, porque ahora es como todo un proceso de ver como se implementa, como se adaptan los

servicios, los establecimientos, hay algunas cosas que creo que van a empezar.

- ¿Cómo qué por ejemplo?

- Por ejemplo la inscripción en el registro de la Inspección del Trabajo. Las familias se pueden inscribir como que tienen un hijo TEA, eso les da derecho, los protege si le ocurre alguna crisis, tiene que salir por emergencia a ver su hijo, no se puede como oponer el empleador a que salga a atender la emergencia; eso creo que está ya como en vigencia. Como le digo, a partir del próximo año se va a implementar en forma bien, o sea la idea es que las cosas se hagan bien, de que se especialicen los profesionales. Entonces esta primera parte siento que está como más enfocada en lo que es el diagnóstico, al apoyo en todo el ciclo de vida, es que ahí no se hace distinción de edad, pero está más enfocada por mientras al diagnóstico, ahí yo creo que se va a ir avanzando en todos estos meses, también una revisión de lo que se va a ir haciendo y vamos a ir avanzando en el tema.

La Fundación Soñarte atiende actualmente a más de cien niños con TEA.



Las profesionales de Fundación Soñarte este lunes en la Plaza de Armas de San Felipe.

Una vivienda completamente destruida deja incendio en 21 de Mayo

Pasadas las 19:00 horas de ayer fue declarada la alarma por un incendio estructural en el sector de 21 de Mayo en nuestra ciudad de San Felipe. De inmediato, personal de Bomberos del mismo sector concurre al sitio de la emergencia, a la que en cuestión de minutos debieron asistir más voluntarios en apoyo por la violencia de las llamas.

Por más de una hora, Bomberos trabajó arduamente para evitar que el fuego alcanzara vegetación cercana a la vivienda y evitar de esta manera un incendio de mayores proporciones. Afortunadamente, el trabajo rindió sus frutos y se pudo controlar la emergencia; eso sí, lamentablemente, la

• Bomberos trabaja para determinar las causas de este siniestro.-

casa resultó completamente destruida.

El Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, señaló que «lamentablemente a un costado del puente 21 de Mayo, aproximadamente como camino a Putaendo, a unos 500 metros, se produjo un incendio estructural donde lamentablemente esta vivienda fue consumida en su totalidad, en un cien por ciento. Se trabajó en el control y evitar que se propagara a unos árboles que están totalmente secos y tener un incendio de mayores proporciones».

En este mismo contexto, el Coman-

dante sostuvo que «lamentablemente esta vivienda fue consumida en su totalidad, se despacharon rápidamente las unidades a este sector, cuatro compañías de Bomberos, seis carros, la verdad que la cantidad de fuego que había en una primera instancia era impresionante».

«Era una vivienda de material ligero, se hicieron todos los esfuerzos posibles para evitar que el fuego la consumiera en su totalidad, pero lamentablemente cedieron los techos y fue consumida en su totalidad», detalló.

Respecto de si al momento de producirse la emergencia habían personas al inte-



La casa fue totalmente destruida por incendio en el sector de 21 de Mayo.

rior de la vivienda, Herrera indicó que «es parte de lo que se está manejando por parte del Departamento de Investigación de Incendios, ver realmente quiénes eran los que se encontraban en la vivienda, si eran los propietarios o alguien conocido».

En cuanto a las causas que provocaron este incendio, el Comandante del Cuerpo de Bomberos

de San Felipe manifestó que «no tenemos ninguna hipótesis, ha llegado mucha gente, muchos familiares a prestar apoyo; pero no, hasta el momento no tenemos ninguna información; se está trabajando y vamos a esperar que pase un rato para conversar con los propietarios de la vivienda».

Finalmente, Juan Carlos Herrera Lillo expresó que «ya a

esta hora la situación la tenemos controlada, no hay peligro de propagación, se está trabajando en los puntos calientes e investigando la causa y el origen del fuego».

Hasta el cierre de esta edición, la emergencia se encuentra controlada por parte del Cuerpo de Bomberos de San Felipe y se trabaja para establecer y determinar las causas de este incendio.

Autoridad Sanitaria con feriantes de Diego de Almagro:

Firman acuerdo con locatarios para venta de pescados y mariscos

En el marco de la proximidad a la celebración de la Semana Santa en todo el mundo, la venta de productos del mar, pescados y mariscos en su mayoría, aumenta considerablemente. Es por esto que las autoridades y equipos de salud, realizan exhaustivas fiscalizaciones en los lugares de venta de estos productos, los que por su naturaleza, si no son bien manejados, pueden provocar problemas de salud.

Es por esto que desde la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, en coordinación con la Delegación Presidencial Provincial y el Municipio de San Felipe, se ha trabajado en la coordinación con los locata-

rios de la Feria de Diego de Almagro que ofrecen estos productos, elaborando un acuerdo para el correcto manejo y venta de estos alimentos.

El jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, **Mario Méndez**, explicó en qué consiste este acuerdo, es así, como detalló que «hay que reconocer que estamos dentro de la previa de lo que es Semana Santa, y en ese contexto, se han realizado distintas labores, una de ellas una jornada de capacitación bastante importante, en la que participaron manipuladores de alimentos asociados al área de Aconcagua en pescados y mariscos, se han realizado fiscali-

zaciones previas a Semana Santa, y este fin de semana se van a realizar acciones para fiscalizar que los alimentos lleguen en buenas condiciones».

Es por esto que este acuerdo ha sido muy bien recibido por las partes, «en estos momentos, estamos en la firma de un convenio, de un compromiso sanitario que pretende, efectivamente, el compromiso de realizar diversas acciones tendientes a que los alimentos estén sanitariamente aptos, sean de calidad, para entregar alimentos de buena calidad a la comunidad», indicó Méndez.

Asimismo, el jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua

sostuvo que junto con la fiscalización a los locales de venta de estos alimentos, también se realiza una inspección al transporte en el que son llevados desde el mar al local de ventas. «La fiscalización nuestra está concentrada básicamente en los lugares establecidos, pero obviamente, ante denuncias y la coordinación general, podemos hacer fiscalización al transporte», manifestó.

Finalmente, Mario Méndez instó a la comunidad a adquirir estos productos en locales establecidos y no en el comercio informal, pues, así, se aseguran de la buena calidad de estos alimentos desde el punto de vista sanitario.



Acuerdo se da en la previa de la Semana Santa, donde aumenta el consumo de estos alimentos.

«El llamado permanente es a consumir y comprar alimentos en locales establecidos, que estén en el marco de buenas prácticas del manejo del alimento y no tengamos que someternos a alguna enfermedad».

Por su parte, la delegada presidencial provincial de San Felipe, **Maricel Martínez Vicencio**, destacó el trabajo y disposición de los locata-

rios de la feria para la firma de este acuerdo; «queremos reconocer a los locatarios que son locales establecidos de pescados y mariscos, y los que han participado de los talleres que hace la Seremi de Salud, demuestran que hay un compromiso e interés de poder capacitarse siempre para entregar el mejor producto a los vecinos y vecinas de San Felipe», puntualizó.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Equipo juvenil femenino del Uní Uní muestra notorios avances en su formación

A medida que avanza la competencia y con ello las jugadoras suman experiencia en sus carreras deportivas al jugar en una liga de mayor peso, el conjunto femenino Sub-19 de Unión San Felipe

pe se empieza a mostrar como un oponente de peso para el resto de los competidores en su respectivo torneo de la ANFP.

El Trabajo Deportivo conversó con el director técnico del conjunto fe-

menino albirrojo, **Juan Carlos Solís**, quien evaluó de manera muy optimista lo que están haciendo sus dirigidas en lo que va corrido de la competencia: «Con La Calera en la práctica se jugó un amistoso, pero nos sirvió de mucho en la partida. Luego contra Recoleta se cometieron errores fatales en el primer tiempo. Lo bueno de ese compromiso fue la capacidad de respuesta que se mostró en el complemento, donde logramos empatar. Después con Santiago Wanderers el arbitraje nos pasó la cuenta, pero igual el equipo se vio muy bien en lo táctico. En



El equipo juvenil femenino del Uní Uní está mostrando un buen rendimiento en el torneo de la ANFP.



María Ibacache y Juan Carlos Solís son en los encargados técnicos del balompié femenino de Unión San Felipe.

la fecha pasada se ganó a San Luis (4-1) en una gran actuación que nos dejó muy claro que hay que seguir por esta senda, que es la que permitirá lograr cosas para el club y para ellas», explicó el estratega.

Junto a la conoci-

da entrenadora **María 'Pelé' Ibacache**, Solís trabaja para darle una forma determinada de juego al equipo sanfelipeño, cosa que está logrando. «De acuerdo a lo que venimos haciendo, está muy claro que a este equipo le gusta hacer una pre-

sión alta la mayoría del tiempo. Todo eso con una buena posesión de balón. Las niñas han comprendido muy bien el juego, y eso ha sido fundamental para que entendieran que podemos competir contra cualquiera», afirmó el estratega.

Los Halcones vuelan cada vez más alto en la Arusa

Otro triunfo categórico, que le permite posicionarse como el principal equipo de su categoría, obtuvo recientemente el quince de Los Halcones de Aconcagua. En la pasada fecha del torneo Arusa, el conjunto aconcagüino, vecindado en la comuna de Calle Larga, se impuso de manera muy holgada a Mano Rugby, equipo que sufrió un cate-

górico 78 a 10 en el partido disputado en el estadio Municipal de Calle Larga.

Con esta victoria, Los Halcones ratificaron su poderío goleador, dejando en claro que no se conformarán con otra cosa que no sea el título de su división, para cumplir con el objetivo de llegar en el menor tiempo posible a la serie máxima del rugby nacional.

Resultados:

Gauchos 29 – RC Francés 0; Old Green 16 – CDU 18; Costa del Sol 69 – Universidad de Chile 3; UST 34 – All Brads 24; Halcones 78 – Mano Rugby 10.



El quince aconcagüino está cumpliendo una gran actuación en su división de la Arusa.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1093



	Arreglada	Seco	Minuciosa	oro p e p opoy	Delirium Tremens	Encuesta de Indic. Laborales	Claveles
Una de sus canciones							
Que se levanta					Rey de Shakespeare		
Tipo de pantalón						Inventó la rotativa	
Unión							Rickettsia
Punzais	esasy	Riesgo sísmico					
Cura					Vocales fuertes		
Malsanos			Largo				
Cantidad de agua		Racimo		Gran lago salado ruso			
...Scaramelli							
Indisolubial			Seis				
seuejy							



O	P	O	T	O	S	I
B	E	C	E	R	R	O
S	R	A	N	E	O	N
T	E	C	T	O	N	I
N	A	D	A	C	H	A
I	N	I	C	I	A	T
L	I	R	U	L	P	
E	M	I	L	I	O	
H	A	G	O	M	A	
C	R	I	S	O	L	

Solución #1092

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

 <p>AMOR: Medir sus palabras será algo que le evitará más de un problema más adelante. SALUD: Es de suma importancia que controle sus vicios ya que también juegan en contra en este tiempo de pandemia. DINERO: No desorganice sus finanzas por darse un gusto. COLOR: Blanco. NÚMERO: 25.</p>	 <p>AMOR: Disfrutar con los suyos es lo mejor que puede hacer en estos momentos en los que el cariño de las personas es algo vital. SALUD: Evite problema en la zona lumbar. DINERO: Busque emprender o alguna actividad que le ayude a salir adelante. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.</p>	 <p>AMOR: Aunque no lo crea quien saldrá más dañado/a será la otra persona si es actúa mal con usted. SALUD: Tenga cuidado con los cálculos renales. DINERO: Atormentarse no le ayudará a solucionar los problemas financieros, pero el trabajo duro puede hacer la diferencia. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.</p>
 <p>AMOR: Cuidado ya que las palabras bonitas se la lleva el viento si es que no están respaldadas con hechos. SALUD: Su actitud también define como se sentirá durante la jornada. DINERO: No olvide ser siempre un aporte en su trabajo. COLOR: Granate. NÚMERO: 32.</p>	 <p>AMOR: Si siente las cosas de corazón no habrá nada que pueda impedir que ustedes puedan llegar a tener una relación. SALUD: Malestares abdominales, cuidese más. DINERO: El éxito lo puede alcanzar si realmente se lo propone y no se rinde a pesar de algún traspié en el camino. COLOR: Azul. NÚMERO: 4.</p>	 <p>AMOR: Cuidado con iniciar esa relación teniendo miedo, eso es normal, pero no hay que caer en los extremos. SALUD: Una actitud optimista y positiva puede ser la mejor arma para una enfermedad. DINERO: Emprenda, pero siempre anticipándose a las cosas. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.</p>
 <p>AMOR: Ojo con involucrarse con personas inestables en lo emocional. Será mejor que las evite. SALUD: Ande con cuidado, evite accidentes. DINERO: Hay que cuidar los recursos en estos tiempos donde el trabajo se ha puesto escaso. COLOR: Lila. NÚMERO: 29.</p>	 <p>AMOR: En este momento le sugeriría que se enfocara en sentir y amar. SALUD: Sus achaques irán disminuyendo en la medida que sus cuidados también sean mucho más constantes. DINERO: No gaste más de lo que tiene presupuestado. COLOR: Ambar. NÚMERO: 6.</p>	 <p>AMOR: Dejarse llevar por la rabia no permite que se puedan pensar la cosas con claridad. Tenga cuidado de cometer este error. SALUD: Cuidado con no tener los cuidados necesarios y contagiarse con este virus que nos está afectando tanto. DINERO: Trabaje más duro. COLOR: Marengo. NÚMERO: 8.</p>
 <p>AMOR: El amor de los demás es siempre importante, pero en el último tiempo se ha hecho mucho más indispensable. SALUD: Duerma el tiempo que sea necesario. DINERO: No tiene nada de malo pedir ayuda, pero tenga cuidado a quien se lo pide. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.</p>	 <p>AMOR: Aún está a tiempo para hacer cosas que beneficien su relación con las demás personas. SALUD: Atienda esos malestares digestivos antes de que sea tarde. DINERO: Tenga un poco más de paciencia ya que éste no es el momento ideal para negocios nuevos. COLOR: Café. NÚMERO: 1.</p>	 <p>AMOR: Las energías afectivas deben fluir con todo para que el mes de abril sea excelente en lo sentimental. SALUD: Los excesos son peligrosos para la salud. DINERO: Tendrá que analizar muy bien los pasos que dará en cuanto a las finanzas personales. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 2.</p>

Comenzaron los trabajos de bacheo en Avenida Miraflores

Un nuevo proyecto de recuperación de la carpeta asfáltica comenzó a ejecutarse en nuestra ciudad de San Felipe con la intervención en la Avenida Miraflores. En total son 31 puntos donde se cambiará el pavimento en mal estado de una de las arterias más transitadas de la comuna.

La información fue confirmada por la alcaldesa **Carmen Castillo**, quien realizó un llamado a la comunidad a conducir con precaución y a baja velocidad debido

• Obras contemplan 31 puntos de intervención en un plazo que alcanza los tres meses.-

a estas obras en plena ejecución.

«Bueno, un trabajo de esta avenida que es muy importante de la cual, hoy día, estamos en este primer punto de bacheo que está en Yungay con Miraflores, y vamos a seguir colocando 31 puntos de bacheo, esto a través de fondos del Programa de Mejoramiento Urbano y para nosotros de la Subsecretaría de De-

sarrollo Regional, estamos muy felices de poder hacer esta obra», señaló la edil.

En este mismo sentido, la alcaldesa Castillo aseguró que se realizó un proceso de socialización con residentes del sector respecto de la ejecución de este proyecto, que busca cambiarle la cara a la avenida que ya tenía varios sectores en muy malas condiciones.

«Se les ha avisa-



Primer bacheo en la Avenida Miraflores cuenta con las señaléticas respectivas.



En total son 31 los puntos que serán intervenidos.



Obras fueron visitadas por la alcaldesa Carmen Castillo y el equipo de la Dirección de Obras.

do a los vecinos, personalmente a las casas, para que sepan de estas obras, porque esto va a durar 86 días, ese es el plazo que tiene la empresa para hacer todas las mejoras, y les pedimos que tengan cuidado en la velocidad, dado que lo que nos informan los trabajadores es de que circulan con mucha velocidad, y cuando hay estas obras, muchas veces puede correr riesgo de algún accidente, así que les pedimos cuidar la velocidad y

los materiales que están colocados para advertir el trabajo que se está llevando a cabo».

Asimismo, la máxima autoridad comunal precisó que se intervendrá la avenida por una calzada, dejando siempre tres pistas habilitadas para el tránsito vehicular. «Siempre se van a mantener tres de las cuatro vías en circulación, pero siempre, en caso de que requiera (corte de tránsito), van a haber bandereros por la empresa»,

puntualizó.

«Esto lleva hasta Hermanos Carrera Oriente, les pedimos paciencia, porque las mejoras siempre tienen algún tipo de trastorno en la movilización, pero siempre es por algo mejor», cerró la alcaldesa Carmen Castillo.

Las obras se inician en la alameda Yungay y se extenderán específicamente hasta el pasaje 'Los Pensamientos', pasado la Avenida Hermanos Carrera Oriente.



CAMIÓN GRÚA CAMA
 PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

